

# EL DIARIO PALENTINO

Boletín de las sesiones de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. 1 peseta

Fuera: trimestre. 4

Número suelto 5 céntimos

Viernes 7 de Junio de 1912

(No se devuelven los originales)

## PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos

Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.769

### DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA CONSULTA DE DOS A CUATRO Don Sancho 11, 1.º

### LA INYECCION YER

cura en 36 horas la *Blenorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.º

Depositorios en España, Pérez Martín y C.º Madrid.

### Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores, de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

A. EIROA (Óptico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

### Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6

Calle de Barrionuevo, núm. 3

### Vino de cosechero

Desde hoy da principio la venta de tinto y claro, superior, en la bodega de la Granja de San Miguel, Quintana del Puente.

### Contadores de agua y electricidad

al contado y a plazos

LA NUEVA ELECTRA

Viuda de C. Garrachón

### Vino de cosechero

Se vende tinto y clarete en la calle de Zurzardos a 20 céntimos litro.

### CARTA DE MADRID

Junio 5

Sr. Director:

La velada necrológica en honor del eminente é insigne polígrafo D. Marcelino Menéndez Pelayo, celebrada ayer tarde en el gran salón de lectura de la Biblioteca Nacional, fué solemne por

varios conceptos; no podía dejar de serlo, al tratarse del cerebro más privilegiado de los españoles contemporáneos.

La nota más simpática, fué ver llegar al Rey con puntualidad cronométrica, a presidir aquélla, y más que esto, a mostrar su amor y su admiración al hijo esclarecido y preclaro de su pueblo y a los que honraban su recuerdo con el hondo tributo de sus palabras. Siempre hay en el Rey una gallarda disposición a prestar su brillante concurso a todas las manifestaciones de un carácter nacional. Y, que más español que el dolor y la pena por la muerte del sabio de «Los Heterodoxos», y qué más obligado que atender al lustre de sus homenajes.

Compenetrado el Monarca con todas las emociones de su pueblo, atiende con singular complacencia a las manifestaciones de la inteligencia y de la cultura, que se fundían ayer tarde en la más exacta y la más típica de sus costumbres. Cuando la muerte del gran Costa, fué su pésame el más presuroso y el más expresivo; ahora ha ido a rendir homenaje a la memoria del excelso Menéndez Pelayo.

Entre la política y el sport, tras el cuidado del Ejército y de sus asuntos de despacho, el Rey piensa cada día en alguna manifestación intelectual. Entre sus audiencias hay siempre alguna consagración a un escritor ó a un sabio entre los favores que constantemente derrama hay a diario alguna protección a la enseñanza ó a la agricultura. Hombre estudioso el Rey, hombre de su tiempo ha querido aportar, y con ello se ha complacido el brillo de la Corte a la velada en honor del ilustre maestro montañés. Seguramente que en vida Menéndez Pelayo esperaba todo esto de su Rey cuando llegara la hora de su muerte y desde el cielo se lo estará agradeciendo.

No hay que decir que Alfonso XIII fué ovacionado desirantemente por la selecta concurrencia que asistió a tan solemne acto.

Pronunciáronse elocuentes y magníficos discursos; pero a parte de esto la velada, por incidencias, digámoslo así, fué un acontecimiento político.

El público, al subir el Sr. Maura a la tribuna para pronunciar su discurso, ovacionó tan entusiasta, tan ordurosa y tan prolongadamente que esta ovación duró cuatro ó cinco minutos. Muchas señoras saludaban con sus pañuelos al ilustre jefe del partido conservador y todos queríanle significar la compiacencia con que veníanle nuevamente en corto plazo gobernar a la Nación. Satisfechísimo debió quedar el señor Maura de estas demostraciones de simpatía y debieron mitigar las amarguras que constantemente le producen otros elementos.

Mas no hubo esta sola nota política; dió la segunda el Sr. Pidal con su discurso de exagerado matiz ultramontano, que enpo muy mal al demócrata ministro de Instrucción Pública. Según los amigos del Sr. Alba, éste no se retiró en consideración a las altas personalidades que realizaban el grandioso acto con su presencia.

Madrid, 6.

Todo el comentario político del día gira alrededor de la sesión secreta de ayer y en verdad puede afirmarse que el gobierno juzgado sin pasión, no tiene posible disculpa ni ante la Cámara ni ante los aliados a quienes parecía dispuesto a proteger a todo evento.

Esta costumbre puramente canalejista de provocar las escaramuzas y esquivar las batallas, le ocasionó ayer un

contratiempo más, mostrando la sensata opinión insana debilidad altamente depresiva para el poder público.

Es creencia general que Canalejas no quiera conceder el suplicatorio de Lerrroux. Sonaban muy gratamente en el ilustre demócrata las atonantes amenazas del sendillo radical en la Casa del Pueblo de Barcelona y en el teatro de la Gran Vía de esta Corte.

Lo menos que podía hacer el gobierno en pago de aquella bonita frase de las bravucadas, era denegar el suplicatorio del candillo radical.

La hueste liberal miraba como vitelicio en el banco azul, y a este respecto enderezar todos sus trabajos.

Pero esta actitud, que hubiera tenido una bizarra disculpa mantenida valientemente, hubo de ser arrollada por un gesto del señor Maura, que, necesariamente habia de acudir con su voluntad férrea, allí donde podía recoger el guante que le había sido lanzado por su enemigo.

Su presencia en la Cámara dió origen a cabildos numerosos y a urgentes llamadas al gobierno y a la mayoría.

Colocada así la atmósfera comenzó a discutirse el voto particular de don Melquiades Alvarez, mantenido por su autor con elocuencia, que apenas si era necesaria. Es tan fácil convencer a canalejistas.

El banco azul estaba desierto. Alvarado sonreía placidamente al frente de la comisión, y el tribuno republicano pretendía llevar al ánimo de la mayoría la conveniencia de negar el suplicatorio. Los conservadores desde sus bancos mantenían una actitud expectante.

Júbitamente un diputado liberal arrumbe contra el dictamen y opina que se retire, convirtiéndose en tal el voto particular. No habló mucho este diputado pero Alvarado se mostró propicio a dejar sus funciones en manos de los republicanos. Aquí fué el barullo. Nadie sabía nada. El señor Maura preguntó dos veces por el gobierno. Este no parecía y fué votada la admisión de el voto como dictamen, acordándolo así la Cámara.

Combatió Maura el nuevo dictamen, el proceder del gobierno y la conducta de la mayoría. Subrio, puazante, enérgico sus frases restaban como fustazos sobre los escaños de la mayoría viéndose el raro fenómeno de que las minorías republicana y conservadora se disputasen las funciones que debían ser privativas del gobierno y que este abandonó inopinadamente: la lucha fué empeñada. Llegó la hora de votar y el suplicatorio fué concedido por unos cuantos votos.

Cuando poco después llegó a la Cámara el señor Canalejas y le fué comunicado el resultado del duelo, mostróse contrariadísimo. Los diputados liberales no ocultaban su indignación contra Maura, y algunos contra Canalejas.

Más tarde era objeto de comentarios diversos una entrevista anunciada entre Maura y Canalejas.

Lo que no ofreció duda alguna en la tarde de ayer es que los conservadores, ni en uno ni otro lado de la Cámara estaban dispuestos a permitir complacencias en aquellas funciones, que ellos llaman abandono punible de altos é intransferibles deberes.

Mencheta

\*\*

### Senado

Sesión del día 5 de Junio de 1912

El Sr. Montero Ríos abre la sesión a las tres y media.

En escaños y tribunas, poca animación.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta. Sin ruegos ni preguntas se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Organización del Estado Mayor.

El señor Portuondo hace uso de la palabra y dice que puesto que el ministro de la Guerra tiene casi terminado, y va a presentar, un proyecto de reorganización general del Ejército, cree oportuno que no continúe el debate sobre este asunto.

El ministro de la Guerra le contesta que ni la Comisión ni el Gobierno tiene prisa en que termine la discusión del proyecto, así es que el Senado puede tomarse todo el tiempo que necesite.

El general Aznar (presidente de la Comisión) manifiesta que la Comisión no tiene inconveniente en estudiar el proyecto que va a presentar el ministro, y el que se discute para poner en armonía ambos proyectos.

Brevemente rectifica el Sr. Portuondo. La Mesa: en vista de las manifestaciones del ministro y de la Comisión, acuerda aplazar la discusión de este proyecto.

### Aprobación de proyectos

Definitivamente se aprueban los de concesión de un ferrocarril económico de La Poveda a Torrejón, y otro de vía estrecha de cremallera desde Montserrat al pico de San Jerónimo.

Después se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de presupuestos acerca del proyecto de ley disponiendo la aplicación al remanente de crédito concedido por la ley de 15 de Febrero último para socorro de las familias damnificadas por los temporales.

Se aprueba el dictamen sobre concesión de un crédito para recomposición y tendido de cables telegráficos y submarinos.

Después de breves palabras del conde Casa Valencia se aprueba el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer.

Se levanta la sesión.

### Congreso

Sesión del día 5 de Junio de 1912

El conde de Romanones abre la sesión a las tres, con escasa concurrencia; se aprueba el acta.

### Ruegos y preguntas

Les formulan varios diputados acerca de asuntos de interés local.

### ORDEN DEL DIA

Presupuestos

El señor Iglesias (D. P.) consume el tercer turno en contra de la totalidad. La mayor parte del presupuesto—dice—es para el Ejército y obligaciones eclesiásticas.

El señor Feliú: que le devuelvan a la Iglesia lo suyo, pues se pagan muy poco.

El señor Iglesias: Demasiado se dá. Antiguamente prestó grandes servicios ahora no creo que preste ninguno.

Censura los gastos de la guerra.

El señor Suárez Inclán le contesta, negando que el presupuesto está hecho con miras a las clases privilegiadas, con perjuicio de las clases obreras.

Dice que la mayoría, burguesa, según el señor Iglesias, ha votado leyes progresivas, como la de derechos Reales.

Siempre ha habido, y hay, pobres y ricos, y pretender que en los presupuestos se ponga remedio a los dolores

de la Humanidad, es pedir lo que Cristo, el hijo de Dios no pudo conseguir.

Enumera lo que se ha hecho en pocos años por la clase proletaria, desde las habitaciones hasta el cuartel.

Afirma que los beneficios de las Sociedades y Empresas son bastante menores en los últimos años, mientras que la remuneración de los obreros ha aumentado.

Termina diciendo que dentro de los medios disponibles en los presupuestos y por todos los Gobiernos se atiende a las clases proletarias bastante más que a la clase media.

Rectifica el señor Iglesias, y después rectifica también el presidente de la Comisión.

Se suspende la discusión.

### Créditos de guerra

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley, concediendo varios suplementos de crédito al presupuesto vigente del ministerio de la Guerra, por valor de pesetas 15.305.953.

Apoya un voto particular el Sr. Pedregal, sosteniendo que varios de estos suplementos están otorgados sin sujetarse estrictamente a ley. Además, no se observa en ellos las formalidades indispensables del ministerio de la Guerra para justificarlos.

Analiza en detalle el objetivo de algunos de los suplementos, y exhorta al ministro de Hacienda para que con mano firme impida que el Consejo de Estado apruebe ciertos créditos, con los cuales no gana nada la formalidad de la Hacienda.

Por la Comisión le contesta el señor Suárez Inclán (D. Pío).

Los republicanos piden votación nominal.

Se desecha el voto por 99 votos contra 14, y se suspende el debate.

### Los suplicatorios

A las siete de la tarde, se reúne el Congreso en sesión secreta para continuar el examen de los suplicatorios.

Se discute un dictamen de la Comisión favorable a la concesión de un suplicatorio contra Lerrroux, por un artículo de *El Progreso*, de Barcelona, contra el episcopado español.

Melquiades Alvarez defiende con gran elocuencia y energía un voto particular, suscrito por él en oposición a dictamen, solicitando del Congreso que deniegue el suplicatorio.

Por la Comisión le contesta el señor Fernández Blanco.

La intervención en el debate del diputado ministerial Sr. Barriovero, que se muestra partidario del voto particular de Melquiades Alvarez, produce un movimiento de visible disgusto en la minoría conservadora.

El Sr. Maura, muy enojado, increpa con frecuencia a la mayoría y expresa su asombro por la ausencia del Gobierno.

Se advierte que la mayoría se muestra en gran parte contra la concesión del suplicatorio.

La votación confirma esta disposición de ánimo: 60 sufragios contra 58 convierten en dictamen el voto particular de Melquiades Alvarez.

El conde de Romanones figura entre los adversarios de la concesión. Por su voto ha prevalecido el criterio denegatorio.

Al discutirse como dictamen el voto particular de Melquiades Alvarez, consumen los dos primeros turnos en contra el Sr. Feliú, a nombre de los carlistas, por la minoría integrista.

El tercer turno en contra lo consume un diputado de la minoría conservadora, cuyos individuos reclutan con verdadero empeño votos para que el suplicatorio sea concedido.

Felton á la sesión muchos diputados republicanos.

Esta ausencia y la vacilación de algunos ministeriales, habida cuenta de la escasa mayoría—dos sufragios—que obtuvo el voto particular, tiene muy esperanzados á los conservadores.

Repetida la votación sobre el voto particular convertido en dictamen, es desechado por 77 votos, de los conservadores en su mayor parte, por 55 de las diversas minorías. La confusión, por lo anormal del caso, es enorme.

Se pone á discusión otro aplicativo contra don Emiliano Iglesias, por diferentes artículos periodísticos.

Se vota nominalmente y se concede por 79 votos contra 10.

Y se levanta la sesión.

**Por telégrafo**

**Primera conferencia**

MADRID 7

**La procesión del Corpus**

Con toda solemnidad se celebró ayer tarde en esta Corte la procesión del Corpus, con una tarde espléndida al principio y desapacible después, por el fuerte viento que reinaba.

Abrían la marcha un piquete de la Guardia civil, á caballo; los timbaleros y clarines de la Casa Real, á caballo; picador y palafreneros; la música del Asilo de San Bernardino y sus asilados con sus estandartes, y á continuación todas las parroquias de Madrid.

La Diputación Provincial, con maceros; el Ayuntamiento, y coche de respeto de la Real Casa; un batallón de Infantería con bandera y música, y una sección de la Guardia municipal montada.

Cubrían la carrera, todos los Cuerpos de la guarnición.

En las calles, fué grande la aglomeración de gente, hallándose los balcones totalmente ocupados por señoras, que arrojaron flores al paso del Santísimo.

**En Vitoria**

En esta capital, según telegramas que se han recibido en el ministerio de la Gobernación, se registró un pequeño escándalo, por negarse un individuo á descubrirse al paso de la custodia.

**El infantil Don Jaime**

El estado general del infantil Don Jaime, recientemente operado, es satisfactorio.

La noche última, la pasó sin fiebre, tomando algún alimento.

El doctor Moore que le operó, regresó anoche á Burdeos.

**Las cogidas de ayer**

En la plaza de esta Corte, se lidió ayer ganado de Bohorquez, á quien dieron muerte *Mazzantini* y *Chiquito de Beñoña*.

Este al urarse á matar el quinto toro, fué enganchado apáratosamente por la ingre, cayendo al suelo donde el toro hizo por él, hasta que los capotes se lo llevaron á otro sitio.

La emoción en el público fué inmensa, pues se creyó que el bilbaino había sufrido una herida de consideración.

Afortunadamente sólo tenía un pisotón del toro en el vientre.

En la plaza vieja de Barcelona, fué cogido por su segundo toro el diestro *Celita* que sufrió una herida en el muslo izquierdo que interesaba los tegidos blandos.

En Sevilla, y al entrar á matar al último de la tarde, el torero mejicano Freg, fué perseguido por el toro que le prolijo una herida de 25 centímetros de

longitud subapeneurótica en la región lateral del abdomen, de pronóstico grave.

En una camilla de la Cruz Roja fué trasladado á la fonda Gadi-tana donde se hospeda.

La cogida del mejicano produjo gran sentimiento en la plaza, pues desde el primer momento se ganó las simpatías del público por su valentía y buenos deseos.

**Muerto á florete**

El juzgado de guardia se personó anoche á última hora en la casa número 15 de la calle del general Castaños, domicilio de Manuel Ramos Izquierdo, donde éste había sido muerto á florete por Manuel Mateo.

El juzgado procedió á practicar las oportunas diligencias.

**La cuestión friguera**

**NO LO ENTENDEMOS**

No es cosa de salir á diario á la palestra rompiendo lanzas cuando la realidad mana por todas partes para demostrar lo descaminados que van cuantos suponen que la baja del trigo no es debida á otra causa que á los malos gobiernos, que por el deseo nefando de hacer mal á los agricultores, que es la clase más numerosa del país, se complacen en sostener el precio ruinoso del trigo en perjuicio del labrador, si á tanto llegara su poder, lo cual negamos terminantemente.

Los hechos son los siguientes.—Periódico agrícola francés, el de mayor circulación, fecha 30 de Mayo, es semanal. Precio del quintal de trigo en Hamburgo puesto libre en Alemania, 20'62 francos. Id. en Londres id. id. 25'50.

Estos son los precios más baratos en Europa.

Derechos arancelarios en España, 10,50 pesetas oro.

Precio en na puert; español sin contar fletes, descarga, etc. 31,12 y 33 francos.

Precio del trigo en Castilla, 23 á 24 pesetas á lo sumo el mismo peso. Diferencia; de 7 á 9 pesetas más barato nuestro mercado. Estos son hechos comprobables en todo momento sin que tenga nada por qué intervenir la trompa épica tan desacreditada á fuerza de manosearla á destiempo.

Si han entrado infinidad de barcos que descargan trigos en España como afirma el articulista del *El Día*, no hay más que un dilema: ó los portes y demás gastos absorben el margen indicado de 7 á 9 pesetas para transportar el trigo del centro á la periferia, lo que no es cierto, ó todo el trigo entra sin pagar defraudando al Tesoro.

¿Tan desvalida y sin recursos se encuentra la clase agricultora y los fabricantes de harinas en el interior que no disponen de recursos ni hombres idoneos para distribuirlos por los puertos de desembarque, comprobar el fraude y demostrar al país con pruebas irrefutables que esta siendo víctima de unos cuantos defraudadores obligando al Gobierno á corregir tamaño abuso? Creemos firmemente que no. Sino obedece á ninguna de las causas que apuntamos y hemos de confesar que esta es nuestra creencia, forzoso es admitir que el precio del trigo lo regula la ley de toda mercancía la oferta y la demanda. Aumenta aquélla ¿el precio baja? ¿disminuye? el precio sube. Por esto decimos al comienzo que no lo entendemos porque hechos tan evidentes, datos tan á la mano no los ven ni los adquieren profesionales de la prensa, porque ni aún en hipótesis admitimos que obren de mala fé ¿cómo nos vamos á extrañar de que el pobre labrador que apenas lee más que el periódico local repate como artículo de fé los mayores desatinos?

Hay un deber moral para todo lo que en más amplia ó más limitada esfera pretenda dirigir á los demás y es el de buscar la verdad sinceramente y no suponer jamás que aquélla que él sería incapaz de hacer por ser repulsiivo á la nobleza de sus sentimientos sea obra grata para el prójimo por suponerlo perverso.

Para conocer una de las causas de esta depreciación del trigo no hay más que dar una vuelta por gran parte de Castilla y Extremadura y verá que por el solo hecho de la roturación las rentas suben de 12 á 14 pesetas por hectárea á 100 y más porque la producción en estas roturaciones llega y pasa de 2.000 kilos por igual unidad y en las tierras cultivadas de antes no llega á 800. Ya puede ir el orador más excelso á convencer á estos propietarios de que es un negocio desastroso decuplicar las rentas sus gastar un céntimo de su bolsillo.

En cambio los franceses tienen el trigo á más de 50 reales la fanega; 30,22 pesetas los 100 kilos, dicen ellos que esto es debido á que el precio ha subido en todas partes, que se lo cuenten á los de Campos, y nosotros no podemos mandarles trigo porque con los derechos arancelarios, 7 francos por 100 kilos, el nuestro, sin pagar portes, alcanza el valor de 30 á 31 pesetas y esta es la consecuencia de que lo que consideramos óptimo en nuestra casa nos revienta cuando se hace en la del vecino.

Todos estos hechos hacen pensar á todo el que realmente y sin prejuicios busque la verdad y deben servir de estímulo para estudiar á fondo el problema y ver si conviene cambiar de derrotero.

JOSÉ CASCÓN.

Palencia, Junio 1912.

**El Corpus Christi**

No fué el de ayer de esos días en que el sol luce esplendoroso enviando sus rayos sobre la tierra para dar mayor brillantez á la fiesta de la Eucaristía; amaneció tristón y poco apacible y esto motivó el que no se notara por las calles esa alegría y animación que en otros años.

A las nueve se celebró en la capilla municipal una misa rezada que oyó la Corporación y un público bastante numeroso, siendo amenizada por la banda de música.

Al terminar dicho acto, el alcalde señor Alonso Alonso, tenientes señores Gandarillas, Alonso Bazón y Nozal y los concejales señores Fraile y Donis con el secretario señor Vázquez, se dirigieron á la Catedral, precedidos de los gigantes, danzantes y maceros, para asistir á la procesión del Santísimo, que salió de dicha Santa Iglesia á las diez, recorriendo la carrera de costumbre, la cual, así como los balcones, que aparecían engalanados, veíanse ocupados por muchísimas personas que arrojaban flores al paso del Carro triunfal, donde iba la Onstodia, postreadose de rodillas, rindiendo así el homenaje debido al Rey de los reyes.

Liamo mucho la atención y fué muy comentado el que las dos principales autoridades la civil y la eclesiástica no asistieran á la procesión, señalándose muy principalmente la ausencia del señor Obispo, en un acto tan solemne y al que ningún prelado falta, como tampoco ha faltado el venerable señor D. J. á pesar de su ancianidad, á quien ni el frío ni el calor intimidó nunca en el cumplimiento de su sagrado ministerio.

Veremos que disculpa de mañana el órgano de cámara, que justifique la inasistencia del Prelado y del Gobernador á una procesión á que son los primeros obligados en concurrir, ya que en otras ocasiones tanto se lamentó de que los concejales no fueran á actos análogos.

**Misa de trepa**

Terminada la procesión las fuerzas de Talavera, oyeron Misa en la plazuela de Santa Marina, en donde se había colocado un altar portátil.

**El paseo**

De doce á una y media se formó animado paseo en la calle Mayor, en cuyo lugar se reunieron nuestras bellas paisanas, luciendo sus vaporosos vestidos, aunque el tiempo no estuvo muy apropiado para sedas y gasas, pues cuando más animación había una menudita lluvia obligó á todos á refugiarse en los soportales en los que apenas podía moverse la gente.

Por la tarde no faltó tampoco animación en el Salón que fué amenizado por la banda de música.

**AYUNTAMIENTO**

**La sesión de hoy**

En segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde Sr. Alonso y con asistencia de los concejales Sres. Casañé, Gandarillas, Alonso Bazón, Nozal, Ortega (A), Gaellgo, Valcarcel Fraile, Donis, Cabeza, Ortega (D) y Torres, ha celebrado hoy en segunda convocatoria sesión la corporación municipal.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó el informe de la comisión de policía urbana, autorizando al concesionario de la red telefónica, para colocar un poste en la calle de Mancornador para servicio de dicha red.

Se aprobaron los informes de la comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto acerca de que antes de ejecutarse revoque alguno en la fachada de la casa número 10 de la calle de los Gatos, se señalasen detenidamente las obras que se intentan ejecutar.

Igual resolución recayó en la instancia de D. Félix Miguel sobre permiso de obras en la casa número 4 y 5 del Corral de los Sábados.

Se aprobaron los respectivos informes autorizando á D. Luciano Suarez para colocar un rótulo y vitrinas en la medianería de la casa número 95 de la calle Mayor principal.

Se aprobaron los informes del arquitecto y comisión denegando á D. Juan Arroyo el permiso que solicitaba para ejecutar obras en la parte baja de la fachada de la casa número 2 del corral de Salpiedra.

Se acordó pasar á informe de la comisión de Obras y arquitecto la instancia de D. Felgencio García, en la que solicita permiso para reparar el ángulo de la medianería de la casa número 3 de la calle de San Juan, que ha sufrido desperfectos por virtud de derribo de la contigua.

También se acordó pasar á informe la instancia del superior de los Jesuitas solicitando permiso para levantar un muro en la calle de San Francisco junto á dicho templo.

El mismo acuerdo recayó en la instancia de don Luis Roldan, solicitando permiso para colocar una portada de madera en la parte baja de la fachada de la casa número 8 de la calle de Barrio Mier.

Vista una instancia de don Luis Martínez Vázquez, solicitando nuevo permiso para revocar con placa de ladrillo la fachada de una casa de su propiedad en la calle de San Juan, se convino en estar á lo acordado en la sesión anterior y que se cumpla lo que disponian los artículos 298 y siguientes de las ordenanzas municipales.

Se acordó pasar á informe de la comisión de policía urbana la instancia de don Rafael Alonso Bazón, por la que como dueño de la casa en construcción en la Plaza de la Independencia y 34 de la de Mancornador, solicita se le conceda una parcela de terreno sobrante de la vía pública, lindante con dichas casas.

Se autorizó á D. Santiago Hernández para colocar un escudo de armas de la ciudad en el rótulo anunciador de su establecimiento comercial.

Después de manifestar el Sr. Nozal, su oposición á que se corten las acacias de la calle de San Francisco, se acordó pasar á informe de la Comisión de Policía rural, la instancia de los vecinos de dicha calle, solicitando la desaparición del arbolado.

Pasa á informe de la Comisión de Policía rural, la instancia de D. Santiago Diez Mones, solicitando permiso para cercar con espinos artificiales una huerta lindante con el camino de San Román.

Previas los correspondientes informes del Sr. Capellán y comisión, se concedió á D. Felipe Gutiérrez Villoldo, una sepultura á perpetuidad en el cementerio general.

Se autorizó al Sr. Alcalde para que pueda resolver por sí las instancias en réplica de socorros para tomar aguas medicinales.

Se acordó adicionar al padrón de vecindad á D. Angel Vega, que lo solicitaba.

Después la Corporación acordó que dar enterada de las disposiciones con-

tenidas en los periódicos oficiales de la semana, en las que figura una relativa á las mancomunidades de grandísima transcendencia.

Acercó de ella el señor Alonso Alonso, hizo atinadísimas observaciones.

**Otros asuntos**

El señor Donis, pregunta por una moción por él presentada, en la sesión anterior y que quedó sobre la mesa, relacionada con que ningún señor concejal pueda suministrar nada al Ayuntamiento.

Después de leerse de nuevo se da lectura á otra del señor Alonso Bazón que como ampliación á aquella propone que no pueda ser empleado en la Beneficencia municipal, ninguno que sea ó haya sido concejal.

Sostiene el señor Donis la suya y lo mismo hace el señor Alonso Bazón.

El Sr. presidente indica que la Corporación no puede tomar acuerdos, que se hallan determinados en la ley municipal; hablan otros señores concejales y como el Sr. Donis apesar de las indicaciones que se le hacen no retira la moción, sométese á votación no obstante indicar el señor Alonso Alonso que, antes de recaer acuerdo, él mientras ocupe la presidencia, ejecutará á no los acuerdos en consonancia con la ley municipal.

El Sr. Alonso Bazón retira la suya para modificarla y presentarla de nuevo en la sesión próxima.

Después el mismo Sr. Alonso Bazón á virtud de un acuerdo tomado en 11 de Octubre último, pregunta si se ha hecho conforme aquel el presupuesto de las obras, para cambiar la toma de aguas del Sr. Casañé en las inmediaciones del río Carrión.

El presidente les ofrece enterarse á presentarlos en la sesión próxima.

El señor Alonso Alonso, dió después cuenta de las gestiones practicadas con el aviador Garnier para realizar dos vuelos en los días 7 y 8 de Septiembre, con motivo de la feria de San Antolín y de haberse recibido los oportunos contratos que se acordó pasaran á informe de la comisión de gobierno para su estudio.

Dió cuenta también la presidencia de que al tratar con la Sociedad Eléctrica de la colocación de palomillas y soportes artísticos para la instalación definitiva de los arcos que alumbran la calle Mayor principal, se le había indicado la conveniencia de sustituir los doce arcos por veinticuatro lámparas de incandescencia de 500 bujías cada una con lo que quedaría mejor alumbrada dicha vía, y que si así fuera, la Sociedad se compromete á colocar las palomillas antes de la próxima feria.

Se acordó en vista de las manifestaciones de la presidencia sustituir los arcos por lámparas de incandescencia y que éstas luzcan por tres horas diarias.

Después de otros ruegos é intervenciones de escaso interés el Sr. Presidente levantó la sesión.

**Dinamógeno**

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

**NEURASTENIA**

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el *Dinamógeno* Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas musculares, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

**RAQUITISMO**

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfatos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de palidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

ISIDORO DE FUENTES TAPIS

Cuando en la noche del miércoles supimos la noticia de encontrarse en estado gravísimo el hijo de nuestro muy respetable y querido amigo el doctor Fuentes, sentimos un verdadero pesar, pues no hacía muchos días se hallaba entre nosotros pasando una temporada al lado de su apreciable familia, marchando después a su residencia de San Salvador de Cantamuga, donde le ha sorprendido la muerte en la flor de su juventud y cuando sus ilusiones hacían esperar de sus estudios é iniciativas resultados provechosos para la Ciencia, que sus hermanos habrán de continuar, haciendo más fructífera la labor que sus antecesores realizaron en la Farmacopea española.

El malogrado Fuentes Tapis, además de sus profundos conocimientos en la profesión que ejerció, poseía un carácter tan sumamente cariñoso y estable que le había hecho granjearse las simpatías y admiración de cuantos le trataron, entre los cuales ha causado hondísima impresión la desgracia que acaece a los Sres. de Fuentes, quienes al conocer la gravedad del estado de Isidoro, se trasladaron a San Salvador para recoger el último aliento de quien era para todos bondad y alegría.

Nosotros, que desde muy niños compartimos con la distinguida familia de Fuentes sus venturas, lloramos hoy con ella el justo dolor que la produce la pérdida irreparable del malogrado Isidoro, para quien son en estos momentos nuestras oraciones elevadas al Altísimo para que premie sus virtudes concediéndole un lugar preferente en la mansión eterna ya que al abandonar el mundo de los vivos deja un recuerdo que no se olvidará nunca.

El cadáver ha sido embalsamado y llegará mañana por la tarde a esta ciudad para recibir cristiana sepultura en el panteón de familia en este Cementerio.

UNA CARTA

La señora doña Teodosia Díez de Martínez, ha recibido una carta de la Excmo. Sra. D.ª María B. de Allendesalazar, Tesorera de la Junta Central de la Asociación de Señoras, para arbitrar recursos a los heridos y familias de los muertos en campaña, que con gusto publicamos.

Dice así:

Sra. D.ª Teodosia Díez de Martínez. Muy señora mía de mi consideración: Acójate tengo el gusto de remitir a usted el recibo de la suma de nueve mil seiscientos sesenta y una pesetas cuarenta y cinco céntimos, que ha ingresado en la Caja de esta Asociación una vez cobrada, por la transferencia que tuvo V. la bondad de enviarme en su muy atenta carta fecha 19, como resultado de la suscripción abierta en esa por la Junta Provincial que V. tan dignamente preside.

S. M. la Reina, nuestra Augusta Presidenta ha visto con la mayor complacencia el brillante resultado de los trabajos hechos por esa Junta, y en su nombre y en el de toda esta Junta Central tengo el honor de enviarles las más expresivas gracias por el celo y patriotismo que han demostrado.

Con este motivo se ofrece de V. atenta y s. s.

MARIA B. DE ALLENDESALAZAR.

EN LA AUDIENCIA

A las ocho y media de la noche terminó el miércoles la vista de la causa instruida contra Esteban Fernández Romo.

El Jurado afirmó en su veredicto todos los hechos sentados por el Sr. Fiscal, y la Sala, de conformidad con lo solicitado por dicho Ministerio, condenó al Esteban como autor de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía con la agravante de nocturnidad y la atenuante privilegiada de ser menor de 18 años, á la pena de 14 años, ocho meses y un día de cadens, accesorias,

costas é indemnización de 3.000 pesetas á los herederos del interfecto, abonándole la mitad del tiempo de su prisión preventiva.

Hoy ha ocupado el banquillo de los acusados Lorenzo Revilla Ruiz, para responder de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves.

En la noche del 19 de Noviembre último hubo reyerta entre dos bandos de mozos del pueblo de Genera de Zalima, y en ella sonaron dos disparos de arma de fuego, uno de los cuales hirió á Antonio Ramos Pérez en un brazo que le tuvo impedido durante 16 días.

El Fiscal sustituto señor Alvarez Carreras, sostuvo que los disparos les hizo el procesado Lorenzo Revilla, y pidió se impusiera á éste la pena de un año, 10 meses y 22 días de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 32 pesetas.

El Letrado señor Díaz Caneja alegó con su característica elocuencia en muy razonado informe que su protegido no era autor del delito que se le atribuye, y fundado en ello solicitó la libre absolución del sumariado con todos los pronunciamientos favorables.

Breve contestación

En las primeras horas de la noche del miércoles circuló una hoja por esta ciudad en la que se dirige á la prensa palentina tan injustificados ataques, que por lo que á nosotros afecta, rechazamos, fundándonos para ello en que no estamos puestos á la devoción del diputado, ni tampoco (aunque nada tendría de particular, porque EL DIARIO es periódico marcadamente independiente) hemos elogiado su discurso como afirma el malvado autor de la hoja que no se atreve á inscribir y esto tiene su adecuado calificativo en el diccionario de la lengua.

Si la hoja en cuestión estuviera avalorada con alguna firma tendría por nuestra parte contestación adecuada; pero el hacerlo hacia quien se esconde en las sombras sería un desatino el entablar discusión, porque es muy peligroso luchar con quien tan cobardemente hiere por la espalda, que es el enemigo más traidor y del que debe librarse toda persona honrada.

La villanía y la envidia son siempre malos consejeros, que conducen al hombre á cometer las acciones más censurables y en esta infamia ha incurrido el cobarde autor de la reproducción del texto de la hoja, que la falta de firma denota una ruindad muy semejante á la de los reptiles venenosos que arrojan su asquerosa baba creyendo hacer un daño que no llega siquiera á causarle en el cieno en que se revuelven.

NOTICIAS

**El marques de Figueroa.**  
El miércoles llegó á esta capital hospedándose en el Central Hotel, el ex ministro conservador señor marqués de Figueroa, quien acompañado por el señor delegado de Hacienda y el oficial del gobierno civil Sr. Astray, visitó la Catedral, de la que hizo grandes elogios.

Ayer mañana, presenció el paso de la procesión, elogiando mucho el mérito artístico de la Custodia, así como el Carro triunfal.

Después, é invitado por el Sr. Obispo se dirigió á Palacio donde almorzó con su Ilustrísima.

En el rápido de la tarde regresó á Madrid siendo despedido en la estación por la plana mayor del partido conservador y numerosos amigos particulares.

El gobernador civil de la provincia Sr. García del Valle, acompañó al señor marqués hasta la inmediata estación de Venta de Baños.

Ayer pasaron el día en esta capital los diputados á Cortes D. Abilio Caldrón y D. Melitón Quirós.

**La corrida de León.**  
En la vecina capital leonesa se celebró ayer la inauguración de la plaza de toros, lidiándose cuatro novillos

de Carreros, que dieron escaso juego, llegando á la muerte en condiciones difíciles.

**Formalito,** estuvo toda la tarde trabajador, despachando á sus toros con brevedad, excepto al cuarto que le cogió aparatadamente, lanzándole á gran altura, produciéndose al caer una herida leve en la cabeza.

**Carralito que sustituyó á Pavesio** en este toro, empleó una breve faena para acabar con la vida del carreros de una media estocada.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

D. Alejandro García 4628'19; don Avelino Villanoya 10024'87; don Inocencio Chico 6488'65; don Idefonso Alvarez 11533'60; don Saturnino Garrido 3622'42; Alcalde de Herrera de Pisnerga 3542'73; don Filemón Valle 924'03; don Martín Lago 9801'80; don Ramón Tames 9238'07; don Upiano Ortega, 3304'73; don Pedro Nava, 1740'03; don Mateo Martínez 494'57; don Martiniano Fernandez 1111'43; don Dimas Barcenilla 1317'87; don Rafael Ruiz 2902'31; don Mariano Ruiz, 3086'35; don Félix Serrano 5475'05; Banco mercantil de Santander 13723'57; don José Cascón, 3502; don Francisco Pérez, 20900.

**Sociedad de espectáculos de Palencia.**

El consejo de administración de dicha sociedad convoca á los accionistas de la misma á una reunión que tendrá lugar el día 10 del corriente á las siete de la tarde en el Teatro, con objeto de examinar y aprobar las cuentas de la Corrida efectuada el día 26 del pasado Mayo.

Por acuerdo del consejo.—El secretario, Arturo Ortega.

**Cine Buenaventura**

Las secciones de variedades celebradas ayer en este popular cine se vieron llenas de público que salió satisfecho de la labor de los artistas.

Hicieron su debut las notables bailarinas completistas *La Modelo* y *La Gitanilla* que cosecharon grandes aplausos.

En la última sección un joven llamado *Cipriano Cardo* que padecía un ataque de alcoholismo agudo, promovió un regular escándalo siendo sacado del cine por el vigilante Guadilla y los serenos de aquella vereda, quienes le condujeron á la inspección, en cuyos calabozos pasó la noche.

Comunica la guardia civil de Torquemada que Saturnino Barba, guarda jurado del monte de Villamediana hizo fuego sobre dos individuos que sin autorización para ello cortaban leña de la finca y que tal resolución la adoptó ante la actitud hostil de los leñadores, que le amenazaron y quisieron agredirle.

Los leñadores se dieron á la fuga al oír el disparo dejando una caballería muerta á consecuencia del tiro que disparó el guarda.

El juzgado municipal de Villamediana entiende en el asunto.

En Barruelo ha sido detenido por la guardia civil el vecino Martín Lombraña Fernández, autor de una herida grave causada á su convecino Bautista Marcos Miranda, en una disputa habida entre ambos.

Ha ingresado en el manicomio la presunta demente Eladia Alonso Chascán vecina de Astudillo.

Ayer pasó por esta estación con dirección á la Corte, el diputado á Cortes D. César Silió.

Quien hubiere perdido en la noche de anteaer una cartera bolsero en el paseo de la calle Mayor, puede reclamarlo en la oficina de guardias municipales, donde se halla depositada.

**NINGUNA MANCHA** se resiste á la *Pasta eléctrica de Broom Nueva York* que es el mejor quite-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violetta» Mayor 52.

**Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas**  
Consulta diaria de 11 á una, Barriouevo, 9

Doctor NAVARRO

Médico por oposición  
de los Establecimientos de Beneficencia  
Mayor principal, 192 al 198, pral.  
Consulte de 12 á 4  
Operaciones de Cirugía **RAYOS X** Enfermedades de la mujer  
Laboratorio micrográfico  
Tuberculinas y sueros  
Electroterapia

¿Puede V. decir tres veces Winter cas al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.—Véase anuncio.

HOTEL RESTAURANT LOS VIZCAINOS Ontaneda Alceda

El mejor situado y mejor montado entre todos los de su clase, el más próximo al balneario y á la estación del Ferrocarril. Coche propio al servicio de los señores bañistas para los dos balnearios.

**PRECIOS MÓDICOS**

**LAS FLORES** es mejor adorno de la casa. Todos pueden cultivarlas adquiriendo los paquetitos de semillas que con la flor litografiada en todas sus colores vende la Droguería LA VIOLLETTE, Mayor, 52 y 54.

Boletín Religioso

Sábado.—San Medardo obispo, San Maximiano, San Heraclio y San Salustiano.  
**Solemne Triduo al Santísimo Sacramento**

Según lo dispuesto por la Santa Sede se celebrará en la S. I. Catedral los tres días siguientes á la festividad del Santísimum Corpus Christi. En los tres días (como á las cinco de la tarde) predicará el señor don Martín Domínguez, Cura ecónomo de Amusco.

MERCADOS

**Palencia, 7.**—Con este temporal tan fresco y tan revuelto, no parece sino que el invierno se va á atronzar de todas veras, y no vamos á conocer el verano. Lo peor es que después, y no tardando, apretarán los calores, que serán excesivos, dada la época en que nos encontramos, y arrebatarán las cosechas. Estas están malas en la mayoría de las regiones y sólo podría recuperarse algo de lo perdido ya, con una temperatura gradualmente suave y calorosa.

En cuanto á precios la situación es la misma pagándose á 39'50 reales la fanega de trigo, 31 centeno, 24'50 cebada y 16 avena.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 5

Los suplicatorios

Hoy se discutirán en el Congreso los suplicatorios pedidos contra los Sres. Soriano y Santa Cruz y mañana los de los Sres. Musitu, Barral y Azzati por los sucesos de Cullera, dándose con estos terminada la discusión de los suplicatorios.

¿Que quiere Maura?

El jefe del partido conservador Sr. Maura, ha llamado urgentemente á los individuos de la minoría conservadora, dando esto lugar á sabrosos comentarios, originando el consiguiente revuelo en los Circulos políticos.

Se asegura que la determinación del Sr. Maura, tiene por objeto que mañana se encuentren en esta Corte los diputados de su minoría á fin de que se concedan los suplicatorios contra Barral y Azzati.

Montero Villegas.—Mejoría de Galdós.

Ha llegado de París D. Avelino Montero Villegas.

Se encuentra bastante mejorado el ilustre literato Sr. Pérez Galdós.

La guerra italo-turca Intervención de Alemania y Austria

En París se afirma que Alemania y Austria, opondrán á que Italia ocupe las islas de Chio-Mitilene.

Añádese que Italia, como es consiguiente, protestará de tal ingerencia, que es la nota más palpitante de actualidad.

Dos casos de cólera

Noticias de Marsella, dicen que se han observado dos casos de peste bubónica en un paquebot que anoche llegó á aquel puerto, tomándose por las Autoridades todo género de precauciones, á fin de evitar la propagación de tan terrible epidemia.

Espanoles pensionados

En la *Gaceta* de hoy, se dispone la creación de dos grupos pensionados, para estudiar en Francia y Bélgica la organización y funcionamiento de las Asociaciones obreras.

Dichos grupos serán dirigidos por el profesor del Seminario de Valladolid y canónigo de aquella Catedral D. Gregorio Amor y por don Leopoldo Palacios, funcionario del Instituto de Reformas Sociales.

En la *Gaceta* se señalan las condiciones, que han de reunir los aspirantes á las plazas de conservador vacantes en el laboratorio biológico marino.

Escándalo en un Teatro

Dicen de Zaragoza, que en el Teatro «Parisiana» debutó anoche «La Fornarina», que dió lugar á un escandalazo, debido á la división de opiniones del público.

Labra en Cádiz

De esta capital, dicen que el Senador Sr. Labra acompañado de los socios de la Económica, han visitado el sitio donde ha de erigirse el monumento á las Cortes de Cádiz.

Tercera conferencia

MADRID 7

Canalejas indignado.

El jefe del gobierno está indignadísimo por un artículo que anoche publicó *La Epoca*, y del que dijo que contenía patrañas, embustes y mentiras sobre los suplicatorios.

Lo que ocurre, dijo el señor Canalejas, es que los conservadores quieren imponer que se aprueben todos los suplicatorios.

El niño Jaime

Continúa en satisfactorio estado el niño Jaime.

El doctor Compaired le levantó el apósito encontrando la herida totalmente limpia presentando buen aspecto.

El Sr. Maura acompañado de los ex ministros conservadores, Marqués de Figueroa, Linares, Rodríguez San Pedro, Ferrandez, Allendesalazar y Ugarte, estuvieron hoy en palacio, firmando en el album de los reyes, por haber salido su augusto, bien de la operación.

Es inexacto

Son completamente falsos los rumores de un accidente automovilista ocurrido al conde de Grove y que publican algunos periódicos.

Las negociaciones

El Sr. Canalejas nos ha dicho que la Comisión encargada de la parte administrativa de las negociaciones marcha por buen camino, creyendo que pronto terminará su misión satisfactoriamente.

Consejo

El celebrado en palacio bajo la presidencia de don Alfonso ha sido muy breve haciendo el resumen como de costumbre el jefe del gobierno, quien dió cuenta al monarca de las huelgas, de la discusión de los suplicatorios y de las negociaciones franco españolas.

De Melilla

Comunica el capitán general de aquella plaza señor Aldave, que llegan á la capital moros influyentes los cuales se acogen á nuestra protección.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

# “EL PARAISO,”

Apertura de este nuevo Establecimiento de Tejidos y Novedades el día 10 del corriente.

## GRAN EXPOSICION EL PROXIMO DOMINGO

Véase mañana anuncio con detalles de todos los artículos. VISÍTESE EXPOSICION.

**SANTIAGO HERNANDEZ.** Mayor pral., 74. **PALENCIA**

## EMULSION FUENTES.

Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada.  
Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

## ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles. — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balaustrados —
- Fundición artística é industrial.

### MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

**SOLO POR 3 DIAS**

## GRAN LIQUIDACIÓN

Se hace de todos los géneros que hay en la Caseta establecida en el Real de la feria á la entrada del Salón.

Dichos géneros para realizarlos verdad, hago una

**rebaja de un 50 por ciento**

ó sea la mitad de precio en todos los géneros marcados y para detallar alguno de los géneros que existen en esta Caseta gran surtido en Platería y Bisutería, medallas de plata, dijes y colgantes para señora y caballero de lo más novedad; bolsillos de plata, pendientes, sortijas, imperdibles, pulseras, morcillas de oro para señora y niñas, abridores de oro en todos los tamaños.

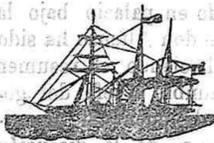
Gran surtido en sonajeros bebe de plata de ley, cubiertos y cuchillos, cortaplumas, navajas, tijeras, adornos de cabeza para señora, perfumería y artículos de piel para señora y caballero, gran variación en boquillas de ambar y espuma de mar.

**SOLO POR TRES DIAS**

en la caseta establecida en el Real de la feria

**A LA ENTRADA DEL SALON**

NOTA—Se venden todos los géneros por junto y lotes por separado.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Oádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

### CONFITERO

Se necesita un oficial en la confitería de Onofre Encina, calle Mayor número 214.

### ¡¡OCASIÓN!!

Procedentes de una testamentaria, se venden en muy buenas condiciones los siguientes materiales:

Unas 280 baquetas blancas con peso de 460 kilos aproximadamente; unas 100 baquetas negras con peso de 160 kilos aproximadamente; unos 170 becerros blancos con peso de 380 kilos aproximadamente; unas 125 piezas de suela con peso de 660 kilos aproximadamente.

A ser posible se desea vender toda la partida de una so a vez.

Para tratar, dirigirse á los Sobrinos de Policarpo Zurita, en Herrera de Pisuergra.

### SE VENDE

Una máquina Bieldadora y otra Segadora, dos carros de barras, perteneciente á una testamentaria.

Dirigirse á Robustiana Campos, en Amusco.

### TRILLOS

Se venden superiores, de Astudillo, en casa del mismo empedrador de ellos, calle de los Pastores núm. 13, en casa de Galo González.

### BURNAS PUERTAS Y BALCONES

se venden procedentes de derribo, Ramirez, núm. 4.

### SE VENDE

La casa señalada con el número 14 de la calle de Estrada con espaciosos locales, pudiéndose adquirir al contado ó á plazos.

Y un motor eléctrico de seis caballos de fuerza.

En dicha casa darán razón.

### Se desea

representación de fábrica de harinas y cereales. Referencias inmejorables.

Dirección, Ferreres y C.ª, oficina, Buenos Aires núm. 6, Bilbao.

## JOYERIA DIEZ

### JUVENIA

El terror de los relojes



!!Ahi está el „JUVENIA“!!

Mayor pral., 70.—PALENCIA

## EMPLASTOS Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER

CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER

CURAN los dolores de los pulmones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER

CURAN reumatismos y dolores del costado.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER

CURAN los dolores de espalda y riñones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER

CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

## Aguas de Boñar--(León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas Nitrogenadas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Clima seco y de altura 1.000 metros (sobre el nivel del mar.) Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas en los reumatismos articulares y de forma nerviosa. Fonda y servicio de coches desde la Estación de Boñar al Bañeario, que dista metro y medio de la Estación.

ITINERARIO: Estación de la Rob'a (línea de León á Gijón) y luego de la Rob'a á Bonar (línea de la Rob'a á Valmaseda).

Pedidos de habitaciones y datos al Administrador del Bañeario, Boñar.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre